

Guaranda, 13 de Febrero del 2020

SEÑORES

COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI ILLANGAMA S.A

Presente. -

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 20 y 23 de la Ley de Compañías en estricto cumplimiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación, presento a vuestra consideración el INFORME ANUAL de actividades por el periodo de enero de 2019 a diciembre de 2019, tiempo en el cual fué nombrado por la Junta General de Accionistas.

1. -Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI ILLANGAMA S.A**

2. -Los libros sociales de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI ILLANGAMA S.A** se encuentra al día, al igual que los libros de Contabilidad,

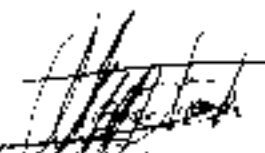
3. -Los estados financieros de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI ILLANGAMA S.A**, expresados al 31 de diciembre del 2019, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos presentan movimiento en este periodo, pero tiene una pérdida de 9.89.96 dólares americanos.

4. -Una administración de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI ILLANGAMA S.A**, al 31 de diciembre del 2019 dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente, mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy Atentamente.



GERENTE GENERAL

Sr. Mario Enrique Uma Ríos

CI 0913952453

